



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008439-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si se plantea la Junta crear un Museo del Medio Rural con sede en la provincia de Zamora que sirva para poner en valor el acervo cultural y las tradiciones del medio rural.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de noviembre de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008383 a PE/008481.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de noviembre de 2021.

EL SECRETARIO SEGUNDO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

En la provincia de Zamora existe una despoblación feroz que está convirtiendo el mapa de dicha provincia en una sucesión de pueblos fantasma, con casas arruinadas, solares vacíos, falta de habitantes, etc. Por otra parte, el desinterés que han mostrado las autoridades ante este hecho, unido a la resignación de la población en general, han agravado esta situación.

Por otro lado, cabe destacar que con la despoblación se está perdiendo un patrimonio cultural que debería ser un legado para las siguientes generaciones; esos jóvenes de ahora que nacieron en la ciudad, hijos de padres que salieron de los pueblos en la época de la industrialización, en una diáspora extrema que asoló las pequeñas villas zamoranas.

Es un dato incuestionable que los pueblos de la Región Leonesa, como otros muchos en este país, se quedan vacíos, y con este lamentable hecho se pierde su historia, su acervo cultural, sus tradiciones...; mueren con los pueblos los objetos que conformaron una peculiar manera de ser y que es precisamente el germen de lo que muchos somos hoy en día, muere un patrimonio arquitectónico propio: iglesias, casas... y mueren, asimismo, oficios relacionados con el campo que ya han desaparecido: herrador, cabrero, esquilador, pregonero..., por citar solo algunos ejemplos.

Tradiciones, léxico, costumbres... toda una forma de vida se está perdiendo y se olvidará irremediabilmente si no hacemos algo por evitarlo. Construir un Museo del Medio Rural en la provincia de Zamora sería una forma de recordar cómo se vivía en los pueblos hace 40-50 años, como se vestía, cómo se celebraban las fiestas, en qué consistía el trabajo agrícola y ganadero, cómo eran los útiles propios de tales labores...; es decir, un Museo que recogiera la gran cantidad de objetos relacionados con la vida en los pueblos zamoranos: aperos de labranza, utensilios de cocina ahora en desuso, muebles antiguos y una serie de

piezas que formaron parte de la vida rural hace años y que ahora, con la llegada de los nuevos tiempos, han quedado obsoletas.

Hemos de ser conscientes de que, si bien hay personas que han ido acumulando numerosos enseres, rescatándolos del olvido y los mantienen a buen recaudo en los diferentes pueblos de la provincia, paralelamente y de forma más extendida se están derrumbando muchas casas, perdiéndose para siempre valiosos enseres que quedan sepultados en su interior.

En todo caso, no hay que olvidar que existen precedentes en diferentes lugares de España respecto a la preservación y puesta en valor de los usos, costumbres y tradiciones. Así, en algunos casos ha sido la colaboración ciudadana la que ha puesto en marcha un local para preservar objetos; pero todos somos conscientes de que tal empeño no es fácil que se mantenga en el tiempo si no dispone de un respaldo oficial. Por ello se apela a la Junta, para que se sensibilice sobre este tema y respalde la creación de un Museo del Medio Rural cuya sede se ubique en la provincia de Zamora, a la cual dicho Museo otorgaría una relevancia especial y un atractivo añadido.

PREGUNTA

1.- ¿Se plantea la Junta crear un Museo del Medio Rural con sede en la provincia de Zamora que sirva para poner en valor el acervo cultural y las tradiciones del medio rural?

Valladolid, 2 de Noviembre de 2021

El Procurador de UPL y Viceportavoz del G. P. Mixto



Fdo. Luis Mariano Santos Reyero